



# INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

## BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO VI**

**Tepic Nayarit a 17 de Mayo de 2024**

**NÚMERO 284**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 6</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 7</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES</b>	<b>Página 12</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 14</b>

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**LENIN FREDY PAZ GÓMEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS</b> <b>COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES,</b> <b>CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b>JOSE LUIS OLIVARES OLIVARES</b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b>GERMAN RÍOS CONSTANTE</b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>JOSE EDGAR GOMEZ SILVA</b> <b>JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b>	<b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>NICOLE JACOBO MEDINA</b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b>

**JOSE RENE RENDON FRANCO**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.**

**SECRETARIOS DE ACUERDO**  
**BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES**  
**TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.**



VIERNES 17 DE MAYO DE 2024

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
17/05/2024	DGMASC/147/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Candy Liyou Aguiar Carrillo y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
17/05/2024	DGMASC/148/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Eusebio Perez Robles y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

**RADICACIONES DE SOLICITUDES**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
17/05/2024	DGMASC/139/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del 04 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
17/05/2024	DGMASC/140/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 06 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
17/05/2024	DGMASC/129/2024	Lic. Minerva Sánchez: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del 10 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
17/05/2024	DGMASC/123/2024	Lic. Minerva Sánchez: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 10 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
17/05/2024	DGMASC/124/2024	Lic. Minerva Sánchez: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del 10 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.

17/05/2024	DGMASC/125/2024	Lic. Minerva Sánchez: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del 10 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
------------	-----------------	--

#### ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

#### CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

#### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 17 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
17/05/2024	DGMASC/371/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se concluye el procedimiento de conciliación a petición de la parte solicitante. Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/261/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos
17/05/2024	DGMASC/372/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se concluye el procedimiento de conciliación a petición de la parte solicitante. Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/262/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos
17/05/2024	DGMASC/373/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se concluye el procedimiento de conciliación a petición de la parte solicitante. Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/263/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos
17/05/2024	DGMASC/374/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se concluye el procedimiento de conciliación a petición de la parte solicitante. Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/264/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos
17/05/2024	DGMASC/411/2023	Lic. Minerva Sánchez: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se señala de nueva cuenta audiencia para efecto de lograr la comparecencia de las partes.

17/05/2024	DGMASC/428/2023	Lic. Minerva Sánchez: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se señala de nueva cuenta audiencia para efecto de lograr la comparecencia de las partes.
17/05/2024	DGMASC/429/2023	Lic. Minerva Sánchez: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se señala de nueva cuenta audiencia para efecto de lograr la comparecencia de las partes.
17/05/2024	DGMASC/431/2023	Lic. Minerva Sánchez: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria si fue notificada, se señala de nueva cuenta audiencia para efecto de lograr la comparecencia de las partes, se impone multa al representante legal de la complementaria ante dicha inasistencia.



**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 17 DE MAYO DE 2024**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.



**SEGUNDA SALA**

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAIAADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
64/2012	Se requiere para cumplimiento.	
64/2012	Estese a lo acordado.	
483/2012	Se emite laudo.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/449/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/450/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/451/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/452/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/453/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/454/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/455/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/456/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/457/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/458/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/459/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/460/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/461/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/462/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/463/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/464/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/465/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/466/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/467/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/468/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/469/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/470/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/471/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/472/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/473/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/474/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/475/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/515/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/516/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	



IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/517/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/518/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/519/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/520/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/521/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/522/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/523/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/524/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/525/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/526/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/527/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/528/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/529/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/530/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/531/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/532/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/533/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/534/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/535/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/536/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/537/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/538/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/539/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/540/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/541/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/542/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/543/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/544/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/545/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/546/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/547/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/548/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/549/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/550/24	se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

## AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
812/2021	64/2012	Se declara fundado el recurso de queja agréguese.
812/2021	64/2012	Se remite copia certificada de acuerdo.
420/2022	402/2012	Se deja sin efecto laudo, se turna para proyecto.
173/2024	193/2021	Se remite copia certificada de constancia de notificación.

## AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 17 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.



VIERNES 17 DE MAYO DE 2024

### TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAJADORES.

#### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
551/2017	Se elabora oficio a efecto de que el síndico municipal absuelva posiciones.	
57/2011	Se le tiene a la parte demandada anexando un sobre cerrado que dice contener un pliego de posiciones, el cual se ordena su resguardo.	
SCMT/103/2023	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
235/2017	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
SCMT/157/2023	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
523/2021	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
23/2022	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
283/2020	Se hacen efectivos apercibimientos y se ordena cerrar periodo de alegatos.	
283/2020	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
SCMT/09/2024	Se le tiene al síndico acreditando personalidad y absolviendo posiciones.	
SCMT/125/2022	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
SCMT/39/2023	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
SCMT/17/2024	Se le tiene a la parte actora dando contestación a la contestación de demanda.	
205/2011	Se atienden manifestaciones y se señala fecha para diligencia.	
433/2018	Se requiere a la parte actora a efecto de proporcionar la curp y seguro social.	
551/2017	Se ordena girar oficio para el pliego correspondiente. Dígase a la demandada que no ha lugar, toda vez que no acredita personalidad.	
SCMT/01/2022	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	
SCMT/10/2022	Se cierra periodo de instrucción y se ordena remitir para la expedición del laudo.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 17 DE MAYO DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
12:00	367/2014	Comparecen todas las partes y se ratifica convenio.
13:00	SCMT/191/2023	Se ratifican escritos, se califican pruebas y se señala fecha para su desahogo.



VIERNES 17 DE MAYO DE 2024

**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
76/2014	Se acordaron dos escritos, el primer escrito, <b>no ha lugar</b> a proveer de conformidad con lo solicitado, lo anterior toda vez que no es parte dentro del presente juicio, el segundo escrito <b>si ha lugar</b> a proveer de conformidad con lo solicitado.	
160/2020	Se señala nuevo domicilio y autorizados, se certifica que no quedan pruebas pendientes por desahogar.	
460/2014	Se emite resolución interlocutoria de actualización de base salarial.	
314/2017	Se acuerdan 3 promociones, se señala fecha para ejecución y para resolver incidente de planilla de liquidación.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
COLEGIADO EN TURNO	464/2012	Se tramita demanda amparo directo.
COLEGIADO EN TURNO	494/2018	Se tramita demanda amparo directo.
COLEGIADO EN TURNO	494/2018	Se tramita demanda amparo directo.
930/2024	468/2014	Se atiende requerimiento.
930/2024	468/2014	Se interpone recurso de revisión.
29/2024	468/2014	Se agrega a sus autos.
2124/2023	524/2014	Se sobresee el juicio de amparo.
299/2024	464/2014	Se admite el recurso de revision.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 17 DE MAYO DE 2024**

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13:00	46/2015	Audiencia incidental de liquidación de laudo.